



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

8614 *Expediente de baja obligaciones pendientes de pago*

Habiéndose intruido por parte de la Intervención del Ayuntamiento el expediente de baja de obligaciones pendientes de pago, se convoca un periodo de audiencia y información pública durante un plazo de 20 días a contar a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, con el fin que los interesados en dicho expediente pueda comparecer y formular cuantas alegaciones tengan por conveniente en defensa de sus derechos.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados del otorgamiento del trámite de audiencia.

Annexo

Relación de obligaciones reconocidas pendientes de pago y de los titulares de las mismas que son objeto del expediente de baja por prescripción, duplicidad en la contabilidad y otras causas especificadas en el expediente.

Obligaciones pendientes de pago correspondiente al Ayuntamiento objeto de baja:

Ejercicio	Doc. Acreed..	Nombre tercero	Factura	F. Factura	Saldo Obl. (Eur)	Desc. Oper.
2013	43062409	MUNIZ RUIZ, ANTONIO	162	18/02/2013	73,58	MICRO ALTAVEU MA400 TELTRONIC, POLICIA.
2013	42945115	QUESADA GARCIA, MARICARMEN	50	28/02/2013	21,30	COPIES PROJECTE DEMOLICIO C/ CREUS I C/ BONA VISTA.
2013	G57815870	ASSOCIACIO SOCIOCULTURAL VIULAMAR		19/08/2013	150,00	BUSSEJAR "ESCOLA VIVA".
2013	34066901	ARBONA CASASNOVAS, FRANCISCO (PROCURADOR)	1.942	27/12/2012	161,50	CONTENCIOS P.A.18/11: MULTIAUTO PALMA, S.L.
2013	V57056053	JUNTA COMPENSACIÓ UP-4A POLIGONO INDUSTRIAL POLLENÇA	2012A29	14/12/2012	13.752,70	RESTA INDEMNITZACIO SENTENCIA 354/2012
					14.159,08	

Pollença, 13 de agosto de 2018

El Alcalde

Miquel Àngel March Cerdà

